

Fecha: 06-02-2026

Medio: El Longino

Supl. : El Longino

Tipo: Noticia general

Título: **Municipio detecta quema y vertido ilegal de basura en operativo preventivo en Alto Hospicio**

Pág. : 15

Cm2: 429,9

VPE: \$ 258.366

Tiraje:

3.600

Lectoría:

10.800

Favorabilidad:

No Definida

Cuatro vehículos involucrados

Alto Hospicio

Municipio detecta quema y vertido ilegal de basura en operativo preventivo en Alto Hospicio



En el marco de las políticas preventivas contra delitos medioambientales impulsadas por el alcalde de Alto Hospicio, Patricio Ferreira, inspectores municipales de Alto Hospicio detectaron en flagrancia la quema de desechos y el depósito ilegal de basura en senderos de tierra que conectan a Caleta Buena, durante un patrullaje preventivo realizado en el sector.

Al constatar la presencia de personas incurriendo en estas graves infracciones, junto a cuatro vehículos directamente involucrados en el depósito y quema de residuos, los inspectores dieron aviso inmediato a Carabineros de Chile.

Una vez en el lugar, personal policial adoptó las medidas correspondientes conforme a la normativa vigente, procediendo al retiro de circulación de los cuatro camiones involucrados y a la detención de una persona que no contaba con licencia de conducir, reforzando así la acción fiscalizadora y disuasiva frente a este tipo de delitos.

Llamado a denunciar

Los patrullajes preventivos y fiscalizaciones de los equipos municipales se desarrollan de manera permanente en el territorio, especialmente en sectores donde se han recibido denuncias por la existencia de botaderos clandestinos. No

obstante, resulta fundamental la colaboración activa de la comunidad para prevenir daños al medio ambiente, proteger la salud pública y resguardar la calidad de vida de vecinas y vecinos.

Las denuncias por vertido de basura o escombros en la vía pública, así como por quemas ilegales, pueden realizarse a los teléfonos 57 2 583050 o 1213, número de emergencia de la Central de Seguridad Ciudadana.

Asimismo, las denuncias ambientales pueden canalizarse directamente a la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato (DMAO) a través de los teléfonos 57 2 583097 o 57 2 583093.